



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282091

Marlano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 21 de julio de 1993

Número 15

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

EDICTO por el que se notifica la radicación del expediente 813/92 relativo a la solicitud del nuevo centro de población ejidal, promovida por el núcleo de población San Pedro de la Loma, municipio de Temascalcingo, Edo. de Méx. (Segunda Publicación).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Tribunal Superior Agrario.—Secretaría General de Acuerdos.

EDICTO

A María del Carmen Aguayo de Orvañanos o sucesión de María del Carmen Aguayo de Orvañanos.

En el expediente 813/92, relativo a la solicitud del Nuevo Centro de Poblado Ejidal promovida por el núcleo de población "San Pedro de la Loma", del municipio Temascalcingo, Estado de México, se dictó auto de fecha 4 de Noviembre de 1992, en el que se ordena hacerle saber la radicación del expediente agrario ante este Tribunal y

el turno al magistrado ponente para su resolución definitiva; Así mismo, por auto de 25 de marzo de 1993, por ignorar su domicilio, se dispuso notificarle dicho proveído por edictos que se publicarán tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico Novedades de circulación nacional.

México, D.F., a 10 de mayo de 1993.—El Secretario General de Acuerdos, **Sergio Luna Obregón**.—Rúbrica.

La Subsecretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior Agrario, **Lic. Rosa María Corripio Moreno**, CERTIFICA que la presente es copia fiel y exacta de su original que obra agregada en el juicio agrario número 813/93 constante de una foja útil, sellada, cotejada y rubricada.—México, D.F., a 8 de junio de 1993.—Conste.—Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 9 de julio de 1993).

Tomo CLVI | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 21 de julio de 1993 | No. 15

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

EDICTO por el que se notifica la radicación del expediente 813/92 relativo a la solicitud del nuevo centro de población ejidal promovida por el núcleo de población San Pedro de la Loma, municipio de Temascalcingo, Edo. de Méx. (Segunda Publicación).

AVISOS JUDICIALES: 3070, 3068, 3077, 3075, 3074, 3071, 3062, 3063, 3065, 505-A1, 3061, 508-A1, 509-A1, 506-A1, 507-A1, 510-A1, 511-A1, 3085, 3081, 3082, 3069, 3086 y 3067.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3066, 3079, 3078, 3064, 3083, 3073, 3086, 3072, 3007, 2898, 3084, 3076 y 512-A1.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

En el expediente número 1914/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, endosatario en procuración de BANCO DE LATLANTICO, S.A. en contra de URBANO FAUSTINO ROJAS GONZALEZ y/o MIGUEL ANGEL ROJAS GONZALEZ, por lo que el C. juez señaló las once horas del día treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y tres, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en subasta pública, respecto de los bienes embargados en el presente juicio, consistente en un inmueble ubicado en la esquina que forman las calles de San Diego y Casandra, manzana IV, Fraccionamiento Las Delicias, Cuernavaca, Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 24.00 m con calle San Diego; al sur: 24.00 m con predio catastral número 2 (lote 644), al nordeste: 22.50 m con el predio catastral una propiedad de Mitsu Ende de Watanabe, al sureste: 36.50 m con predio catastral número 14 propiedad de Ricardo Morimoto Tsunomura Teramoto, con una superficie de 830 metros cuadrados, debiéndose hacer las publicaciones por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta ciudad de Toluca, México, sirviendo como postura legal para el remate las dos terceras partes que cubran la cantidad de NS 332,000.00 (trescientos treinta y dos mil nuevos pesos), convocando postores.—Dado en Toluca, México, a los quince de julio de 1993.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica. 3070—21, 26 y 29 julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ARNULFO CRUZ RUIZ

MARIA DE LA LUZ FLORES CERDA, le demanda en el expediente marcado con el número 582/93, que se tramita en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 36, de la manzana 504-B, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.90 m con lote 35; al sur: 16.90 m con lote 37; al oriente: 9.00 m con calle Adios; al poniente: 9.00 m con lote 10. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio durante los treinta días siguientes contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría las copias simples exhibidas para el traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un diario de mayor circulación en esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 3068.—21 julio, 2 y 12 agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

GILBERTO MARTIN ROJAS VELAZQUEZ, promueve en el expediente número 569/93, juicio de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuum, respecto del terreno de propiedad particular denominado sin nombre, ubicado en la Calzada Guadalupe sin número, en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 32.00 m con zanja escurridero; al sur: en 25.00 m con Calzada de Guadalupe; al oriente: en 5.40 m con Juana Lozano; al poniente: en 20.40 m con camino vecinal; teniendo una superficie aproximada de 367.85 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, se expiden en Cuautitlán, México, a los seis días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Celestina Ordaz Barranco.—Rúbrica. 3077.—21, 26 y 29 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En el expediente número 738/92, MARTIN CHAVEZ DAVILA, le demanda a CARLOS JUAREZ e IRENE SOSA JUAREZ, en la vía ejecutiva mercantil, el pago de la cantidad de NS 25,000.00 (veinticinco mil nuevos pesos 00/100) como suerte principal, así como el pago de los intereses moratorios, con fundamento en lo que disponen el artículo 1411 del Código de Comercio anunciase la venta del bien que le fue embargado a los demandados por tres veces dentro de tres días en publicaciones que se hagan en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, convocando a los postores a esta primera almoneda de remate que tendrá verificativo el día treinta del mes de agosto del año en curso, a las cinco horas, sirviendo de base para dicho remate el precio de avalúo, siendo las características del bien las siguientes: camioneta marca Nissan, modelo 1992, número de motor MSY2A2144, serie número 06512, con Registro Federal de Automóviles 0058484, color rojo, en buen estado general, presenta salpicadera lado izquierdo sumida, defenza en mal estado, rayón en la salpicadera, lado derecho, dos calaveras rotas, espejo lateral izquierdo roto.—Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Lucio Zenón Cofin.—Rúbrica. 3075.—21, 22 y 23 julio

JUZGADO PRIMERO DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 2036/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por VICTOR HUGO CUEVAS RODRIGUEZ en contra de FRANCISCO MARIN LUCIANO, que en autos del expediente anotado al rubro, el C. juez del conocimiento dictó un auto, que se publicó en términos de ley en fecha veintitres de julio de mil novecientos noventa y tres, donde se señalan las diez horas del día once de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: bien mueble embargado, consistente en un televisor de 20 pulgadas marca Pacark-Bell, sin control remoto, un estereo marca Pacark-Bell con tornamesa y dos baffes de mil trescientos nuevos pesos 00/100 M.N., cantidad que fue valuada por los peritos nombrados en autos, haciéndose las publicaciones por tres veces durante tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, convocando postores.—Toluca, México, a 13 de julio de 1993.—C. Secretario.—Rúbrica,

3074.—21, 22 y 23 julio

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 545/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA en contra de ROBERTO NUÑEZ GARCIA y/o ARTURO ESCARCEGA ESTEVEZ, por auto de fecha seis de julio del año en curso, se señalan las once horas del día dieciséis de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda del bien embargado por este juzgado, consistente en un automóvil marca Volkswagen, tipo Jetta, modelo 1992, color negro, con antena, con espejos retrovisores laterales, con número de motor NW080106, número de serie IGNM602610, con placas de circulación del Estado de México LGK 7449, con interiores color gris, con vestiduras de tela, con alfombra y tapetes, con radio A.M. F.M., con tocacintas integrado, por lo que por medio de este conducto se convoca a los postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de treinta mil nuevos pesos.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad de Toluca, México, en los estrados de este juzgado, en los lugares públicos de costumbre, se expide la presente en la ciudad de Toluca, México, a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.—Rúbrica,

3071.—21, 22 y 23 julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm. 195/93-1
Primera Secretaría

MARIA FELIX MOCTEZUMA DE ESCALONA,

Promueve juicio ordinario civil-usucapción en contra de SAN ANTONIO S.A. y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TLALNEPANTLA, MEXICO, respecto del lote de terreno conocido publicamente con el número 7, de la manzana C, colonia San Antonio, del pueblo de la Loma Tlalnepantla, México, y que se encuentra inscrito a nombre de SAN ANTONIO S.A., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 8.00 m con la calle el Capulín; al sur: 8.00 m con el lote número 14; al oriente: en 15.00 m con el lote número 8; al poniente: en 15.00 m con el lote número 6; teniendo una superficie total de 120.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, para el conocimiento del demandado que cuenta con un término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, para comparecer ante este juzgado a manifestar lo que a su derecho convenga, apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, se expide a los quince días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Carmen Estrada Raza.—Rúbrica,

3062.—21 julio, 2 y 12 agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1231/93
Tercera Secretaría

FRACCIONADORA LOMAS DEL CRISTO, S.A.

SOCORRO MARCIAL MATA, le demandó en la vía ordinaria civil, la prescripción positiva por usucapción, del lote de terreno número 2, manzana 4, sección "A", del Fraccionamiento Lomas del Cristo, S.A., en este municipio de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 25.00 m y linda con lote número 1; al sur: 25.00 m y linda con lote número 3; al oriente: 10.00 m y linda con Avenida Coahuaco; al poniente: 10.00 m y linda con lote número 77; con una superficie aproximada de 250.00 metros cuadrados, haciéndole saber que deberá apersonarse al juicio dentro de treinta días contados a partir del siguiente al que surta sus efectos la última publicación a dar contestación a la demanda formulada en su contra, apercibiéndole que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a quince de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

3063.—21 julio, 2 y 12 agosto

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Expediente número 265/993, JACQUELINE PEREZ GARCIA, promueve jurisdicción voluntaria, sobre el inmueble ubicado en la colonia 2 de Abril de la ciudad de Atlacomulco, México, mide y linda: norte: 15.20 m linda con Francisco Ruiz; sur: 15.20 m linda con la señora Arnelina Pérez García; al poniente: 30.00 m linda con la señora Julia García Vda. de P.; oriente: 30.00 m linda con Gregorio Pérez G., con una superficie total de 456.00 m². (cuatrocientos cincuenta y seis metros cuadrados).

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de los que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, México, a catorce de junio de mil novecientos noventa y tres.—C. Secretario, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica,

3065.—21, 26 y 29 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FINANCIERA DEL NORTE, S.A. A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL

MARIA FELIX NAPOLES ORTEGA, con el expediente 1139/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 9, de la manzana 13, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.75 m con lote 8; al sur: 20.75 m con lote 10; al oriente: 10.00 m con lote 24; al poniente: 10.00 m con calle 13; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Teniéndose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente a los dieciséis días de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica,

505-A1.—21 julio, 2 y 12 agosto

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Expediente número 395/993, promovido por SUSANA MONTIEL CARDENAS, juicio jurisdicción voluntaria sobre el bien inmueble ubicado en el poblado de Atlacomulco, México, en la calle Hidalgo número 5, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.00 m y linda con Manuel del Mazo; al sur: 12.00 m y linda con Guadalupe Montiel Flores; al oriente: 9.45 m y linda con calle Hidalgo; al poniente: 9.75 m y linda con el Colegio Antonio Plancarte y tiene una superficie de 134.00 m2.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de los que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, México, a nueve de julio de mil novecientos noventa y tres.—C. Secretario, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica. 3061.—21, 26 y 29 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FINANCIERA DEL NORTE, S.A. (A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL).

RAMON CRUZ CARREON, con el expediente 1121/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 2, de la manzana 12, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.75 m con lote 1; al sur: 20.75 m con lote 3; al oriente: 10.00 m con lote 17; al poniente: 10.00 m con calle 12; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

508-A1.—21 julio, 2 y 12 agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY.

CARLOS GARCIA ZAVALA, con el expediente 1045/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 47, de la manzana 41-B, de la colonia Metropolitana Segunda Sección de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 46; al sur: 17.00 m con lote 48; al oriente: 8.00 m con calle Caballito; al poniente: 8.00 m con lote 3; con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

509-A1.—21 julio, 2 y 12 agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TOMAS DE JESUS CASTILLO VELEZ.

MARIA ISABEL NARANJO DELGADILLO, en el expediente 1055/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 46, de la manzana 13, de la colonia Romero de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 45; al sur: 17.00 m con lote 47; al oriente: 9.10 m con calle; al poniente: 9.10 m con lote 15; con una superficie total de 154.70 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

506-A1.—21 julio, 2 y 12 agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANGEL GUZMAN GOMEZ.

MARIA TERESA SOLIS CHAVEZ, con el expediente 1127/93 que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 28, de la manzana 363, de la colonia Aurora Oriente de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 27; al sur: 17.00 m con lote 29; al oriente: 9.00 m con calle Macorina; al poniente: 9.00 m con lote 6; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

507-A1.—21 julio, 2 y 12 agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LEANDRO LOPEZ CARMONA.

LAURENTINA ALVEAR DE GOMEZ, con el expediente número 1137/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 26, de la manzana 11, de la colonia México 3ra. Sección de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 25; al sur: 17.00 m con lote 27; al oriente: 8.00 m con calle Cívismo; al poniente: 8.00 m con lote 15; con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente a los nueve días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

510-A1.—21 julio, 2 y 12 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

FRANCISCA LUCIA CASTRO

MAGDALENA HERRERA LEZAMA, con el expediente 1171/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 2, de la manzana 108, de la colonia La Perla de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 1; al sur: 15.00 m con lote 3; al oriente: 3.38 m con lote 9; al poniente: 3.38 m con calle; con una superficie total de 125.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría de este juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente a los dieciséis de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

511-AL.—21 julio, 2 y 12 agosto

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

En el expediente número 409/90, OCTAVIO DUMIT REYES le demanda a DIEGO CRESCENCIO VALLEJO Y/O, en la vía ejecutiva mercantil el pago de la cantidad de \$3,450.00 (TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS) como suma principal, así como el pago de intereses moratorios estipulados y convenidos en el propio documento, con fundamento en lo que dispone el artículo 1411 del código de comercio anunciándose la venta de los bienes que le fueron embargados, al demandado en primera almoneda de remate en publicaciones que se harán por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y otro de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, señalándose para su desahogo de dicha diligencia las 10.00 horas del día 30 de agosto del año en curso, sirviendo de base para el remate el precio de avalúo que corre agregado a los autos de \$5,500.00. Coche marca Datsun Sakura, modelo 1982, de color rojo número de serie 218110-04614, Registro Federal de Automóviles 6402937 y con número de tarjeta de circulación 5546 de 1990 placas número MTR046, llantas lisas en su totalidad, con un golpe en la tapacubierta superior derecha, sirviendo de base para el remate de dicho bien la cantidad antes mencionada.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Lucio Zenón Coán.—Rúbrica.

3085.—21, 26 y 29 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

En el expediente número 656/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ELOY SANTIN BECERRIL, en su carácter de apoderado legal de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. ahora BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de GERARDO DIAZ HERNANDEZ Y REYNA GARCIA DE DIAZ, se dictó un auto que a la letra dice, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1410 del código de comercio y 764 del código procesal civil en vigor aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, se señalan las 12.00 horas del día 18 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la sexta almoneda de remate en el presente juicio respecto de un bien inmueble ubicado en Coatepec de Harinas México, en la segunda manzana de San Miguel, con una extensión de 496.14 m².

Por lo que se ordena su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por una sola vez y debiéndose fijar una copia de la publicación en la tabla de avisos o puerta de este juzgado sirviendo de base para el remate la cantidad de \$5,497,977.39

(CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE NUEVOS PESOS 36/100 M.N.), cantidad que resulta de la deducción del 10% a la cantidad que sirvió de base para el remate a la presente almoneda, por lo que convóquese postores y citese acreedores.—Tenancingo, Méx., a 15 de julio de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. José Ariel Camarillo Arroyo.—Rúbrica.

3081.—21 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

En el expediente número 420/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL, en su carácter de apoderado legal de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. ahora BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de ENRIQUE FUENTES ARIZMENDI Y ANGELA ANDRADE DE FUENTES, se dictó un auto que a la letra dice, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1410 del Código de Comercio y 764 del Código Procesal Civil en vigor aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, se señalan las 11.00 horas del día 16 de agosto del presente año, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate en el presente juicio respecto de un inmueble de cultivo de temporal ubicado en la población de Tonatico, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 102.40 m con propiedad particular, al sur: en dos líneas de: 48.40 m con Jesús Andrade y otra de: 38.90 m con Margarita Zariñana, al oriente: en dos líneas de: 1.70 m con calle José María Lina y otra de: 40.30 m con Juvenal Velazco y Josefina Zimbrón, con una superficie de: 4,050 m², y otro con construcción ubicado en calle Juárez 53 en Tonatico, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 39.00 m con Antonio Guadarrama, al sur: 39.00 m con Isaac Andrade, al oriente: 10.00 m con calle Juárez, al poniente: 10.00 m con propiedad particular, con una superficie de: 390.00 m².

Por lo que se ordena su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días debiéndose fijar una copia de la publicación en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$5,229,526.00 (CINCO MIL VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), convóquese postores y citese acreedores a la almoneda indicada.—Tenancingo, México, a 15 de julio de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. José Ariel Camarillo Arroyo.—Rúbrica.

3082.—21, 26 y 29 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Juzgado primero de lo civil—Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, Edicto.—Expediente 2155-1992, BANCO DEL ATLANTICO, S.A., contra JENUS LARA FLORES, Quinta Almoneda: 12.00 horas, 27 de agosto del año en curso, lote de terreno y construcción, ubicado en la calle Dos de Jacinto Huiltrón No. 20, sección supermanzana III de la unidad habitacional Viceroy Guerrero, delegación Ixtapalapa, Méx., D.F., norte: 4.60 m con lote de terreno No. 55 y 1.00 m con lote de terreno No. 19, sur: 2.00 m con AC y 7.25 m con lote de terreno No. 21, oriente: 2.00 m con lote de terreno No. 19 y 4.00 m con AC, poniente: 5.00 m con lote de terreno No. 54 y 7.00 m con lote de terreno No. 55. Superficie (según escritura) 55.31 m²—gravámenes: embargo por \$37,844,874.09. El presente 1195/92 por el BANCO DEL ATLANTICO, juzgado primero de lo civil de Toluca, México.—Embargo por \$14,824,074.00. Expediente 1282/92 BANCO DEL ATLANTICO, juzgado primero civil.—Toluca, México, PASE: noventa y seis mil doscientos setenta y siete nuevos pesos con 50/100 M.N. Se convóquen postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tabla de avisos de este juzgado y en las del juzgado civil de primera instancia de México, D.F.—Dado en el palacio de justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 15 días del mes de julio de 1993.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3069.—21 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

En el expediente número 40/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL, en contra de JOSE VICTORIA MARTINEZ Y CONCEPCION GOMEZ DE VICTORIA, el C. Juez dictó un auto de fecha 2 de julio del año en curso, en el cual se ordena procedase a hacer la publicación de el terreno con casa-habitación, tipo rústico embargada en el presente juicio ubicado en domicilio conocido en el poblado de San Agustín de las Palmas, municipio de Donato Guerra, distrito judicial de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda; al norte: 56.50 m con el señor José Victoria Martínez; al sur: en dos líneas: 17.70 m con Simón Molina, y 46.50 m con el señor Ramiro Victoria; al oriente: en dos líneas: 41.00 m con el señor Baltazar Reyes y 16.50 m con el señor Ramiro Victoria y al poniente: 56.50 m con el señor Genaro Victoria, con una superficie de: 2,417.00 m², anunciando su venta por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, señalándose para la primera almoneda de remate, las 11.30 horas del día 18 de agosto del año en curso, debiéndose hacer los edictos correspondientes para que concurren postores, siendo el precio del avalúo la cantidad de CIENTO SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS, sobre el bien inmueble, siendo el precio primitivo con deducción de un diez por ciento, siendo dicho inmueble ubicado en San Agustín de las Palmas, municipio de Donato Guerra, Estado de México, y denominado "La Joyita"—Valle de Bravo, Méx., 13 de julio de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

3080.—21, 26 y 29 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****PRIMERA ALMONEDA DE REMATE**

En los autos del expediente número 168/87, relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes del señor, HECTOR MIGUEL VEGA CELIO, se han señalado las 11.00 horas del día 25 de agosto del año en curso, para el efecto de que tenga lugar la primera almoneda de remate sobre el bien que constituye el acervo hereditario y que es el departamento número 3 del condominio vertical ubicado en la avenida 10, de mayo número 213, de esta Ciudad de Toluca, México, que consta de planta única, sala comedor, cocina, 1/2 baño, baño completo, tres recámaras, cuarto de servicio y patio, mide y linda; al norte: 11.61 m con vacío, al sur: 11.61 m con vacío y escuela, al oriente: 10.35 m con vacío, al poniente: 10.35 m con vacío, con una superficie de: 119.81 m², sirviendo de base para dicha almoneda la cantidad de: DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NUEVOS PESOS.

Debiéndose anunciar la misma, por dos veces de siete en siete días, por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos del juzgado, así como en otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., se expide en el juzgado segundo de lo familiar de la Ciudad de Toluca, Méx., a los 2 días del mes de julio de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Familiar, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

3067.—21 y 30 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 6810/93, C. NICOLAS ROMERO SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hidalgo No. 103, norte, en Santa Cruz Atzacapotzotongo, mide y linda; al norte: 30.65 m con Dávila Cárdenas Julio,

al sur: 31.75 m con Jesús Arzate Reyes, al oriente: 25.00 m con calle Hidalgo, al poniente: 25.00 m con Agustina Vargas.

Superficie aproximada de: 775.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3066.—21, 26 y 29 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 6437/93, FRANCISCO CUATE CERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Galeana No. 534 San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 26.40 m con predio de José Coyote, sur: 24.80 m con predio de Juan de la Cruz, oriente: 12.80 m con camino que conduce a San Cristóbal Tecolot, poniente: 12.80 m con predio de Silvina Cuate.

Superficie aproximada de: 327.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3079.—21, 26 y 29 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Exp. 4721/93, ANTONIO ROSALES RUIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 9.40 m con calle, sur: 9.40 m con propiedad privada, oriente: 20.00 m con José Rosales Ruiz, poniente: 20.00 m con José Rivera.

Superficie aproximada de: 184.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 13 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3078.—21, 26 y 29 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

Exp. 1178/93, JOSE ADAPTO AYALA MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Cochisquilla, municipio de Cratepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: en dos líneas una de: 4.80 m y la otra de 4.55 m colindan con plaza de Cochisquilla, sur: 9.35 m colinda con entrada particular, oriente: en dos líneas, una de: 8.90 m y la otra de 9.40 m y colindan con Ezequiel Ayala Guadarrama, poniente: 18.30 m colinda con Francisco Ayala Camacho.

Superficie aproximada de: 129.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 8 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vazquez del Pozo.—Rúbrica.

3065.—21, 26 y 29 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 1032/93, ABDON SENSEN PALENCIA CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Mozoquilpan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Méx., mide y linda, al norte: 52.30 m linda con José e Isaac Palencia Campos, al sur: 52.30 m linda con Leopoldo Palencia Campos, al oriente: 12.05 m linda con Gregorio Tejada, al poniente: 19.70 m linda con carretera a Toluca.

Superficie aproximada de: 594.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 14 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3083.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 1029/93 LEOPOLDO PALENCIA CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Mozoquilpan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; al norte: 87.00 m linda con María Zotera Suárez, al sur: 83.00 m linda con la Escuela Secundaria, al oriente: 15.00 m linda con carril vecinal, al poniente: 15.00 m linda con J. Paz Palencia Campos.

Superficie aproximada de: 275.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 14 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3083.—20, 26 y 29 julio.

Exp. 1031/93, LEOPOLDO PALENCIA CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Mozoquilpan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; al norte: 70.85 m lindaba anteriormente con Celso Mirafuentes, hoy con Felipe N., al sur: 71.40 m linda con Juan Díaz, hoy con Teodoro Palencia Campos, al oriente: en tres líneas primera: 43.85 m, segunda: 8.15 m, tercera: 38.25 m lindaba con Esiquio García, hoy con Pedro Suárez Castaña y caño regadío, al poniente: 83.06 m linda con Flumencio Arriaga.

Superficie aproximada de: 6,340.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 14 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3083.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 1030/93, LEOPOLDO PALENCIA CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Los Temporales de San Mateo Mozoquilpan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; al norte: 53.99 m linda con Abdón Senén Palencia Campos, al sur: 60.20 m linda con Fausto Alba, al oriente: 13.42 m linda con Gregorio Tejada, al poniente: 13.55 m linda con carretera a Toluca.

Superficie aproximada de: 763.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 14 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3083.—21, 26 y 29 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTOS

Exp. 167/93, ADAN BENITEZ FERRARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Palmar Chico, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 16.00 m con Casa de Gobierno; sur: 24.00 m con Simón Bautista; oriente: 24.00 m con Alejandro Ferrara; poniente: 16.00 m con Simón Bautista (se dice) Rodolfo Navarrete; superficie aproximada de: 300.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 16 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3073.—21, 26 y 29 julio

Exp. 168/93, ADAN BENITEZ FERRARA, promueve inmatriculación administrativa sobre casa y terreno en Palmar Chico, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 29.00 m con barda del mismo terreno; sur: 29.00 m con calle Ignacio Zaragoza; oriente: 20.00 m con barda del mismo terreno; poniente: 20.00 m con calle Vicente Guerrero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 16 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3073.—21, 26 y 29 julio

Exp. 166/93, ADAN BENITEZ FERRARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmar Chico, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 60.00 m con Matilde Ferrara, sur: 60.00 m con calle s/n.; oriente: 18.00 m con calle Adolfo López Mateos; y poniente: 18.00 m con el río.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 16 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3073.—21, 26 y 29 julio

Exp. 169/93, ADAN BENITEZ FERRARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Acatitlán, municipio de Texcaltlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 78.00 m con Sra. Natividad Cerros Albarrán; sur: 77.50 m con Marcelina Cerros Albarrán; oriente: 28.80 m con el Panteón; poniente: 48.70 m con la carretera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 16 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3073.—21, 26 y 29 julio

Exp. 383/93, MARIA GUADALUPE ARIAS VIEYRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, México, el cual mide y linda: al norte: 12.00 m con María de la Luz Aguilar Ordóñez; al sur: 12.00 m con Jesús Arias Sánchez; al oriente: 10.00 m con calle Artaga; al poniente: 10.00 m con Eustacio Velázquez y ahora con el señor Enrique Reyes; superficie de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 15 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quirz Santín.—Rúbrica.

3073.—21, 26 y 29 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 11396/619/93, CRISTINA ALCANTARA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara "Tepeolulco" lote 3, manzana E, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 19.25 m linda con lote No. 4; sur: 22.40 m linda con lote No. 2; oriente: 8.85 m linda con propiedad; poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 175.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 3086—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11395.623/93, SERGIO VALDEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 16.55 m linda con el Sr. José López; sur: 17.55 m linda con el Sr. Raymundo Enríquez; oriente: 19.00 m linda con calle Alvaro Obregón Sur; poniente: 10.00 m linda con Sr. Francisco García.

Superficie aproximada de: 175.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 3086—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11539/650/93, ARACELI ROJAS RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara "Tepeolulco", lote 9, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 9.18 m linda con calle Capatzen, sur: 9.60 m linda con Lino Báez López, oriente: 10.20 m linda con calle Teotihuacán, poniente: 11.41 m linda con Georgina Rojas Ramos.

Superficie aproximada de: 191.32 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 3086—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11924/93, PEDRO ORDAZ IBARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Pedro Xalostoc "Tepeolulco", lote 9, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 10.00 m linda con Pablo Sobreros Carbajal, sur: 10.00 m linda con calle Tepeolulco, oriente: 20.40 m linda con calle Melicio Antonio San Pablo, poniente: 20.40 m linda con lote 8.

Superficie aproximada de: 204.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 3086—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11917/93, JOSE ORTEGA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal "Santiago" lote 7, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte:

10.72 m linda con Vicente Villada, sur: 10.64 m linda con Romana Fragoso de Rodríguez, oriente: 18.35 m linda con Jesús Salinas Osorio, poniente: 17.75 m linda con Romana Fragoso de Rodríguez.

Superficie aproximada de: 192.76 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 3086—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11916/93, HILARIO RODRIGUEZ FORTANEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación San Pedro Xal. "Tepeolulco", lote 12, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 10.00 m linda con Efigenia Escalante, sur: 10.00 m linda con calle Tepeolulco, oriente: 14.00 m linda con Alejandro Martínez, poniente: 14.80 m linda con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 148.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 3086—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11914/93, ALEJANDRO MARTINEZ LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación San Pedro Xalostoc "Tepeolulco", lote 11, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 11.60 m linda con Efigenia Escalante, sur: 11.60 m linda con calle Tepeolulco, oriente: 14.80 m linda con terreno baldío, poniente: 14.80 m linda con Hilario Rodríguez.

Superficie aproximada de: 125.28 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 3086—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11884/614/93, MARCELA CALDERON AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara "Tepeolulco II", lote 25, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 10.00 m linda con privada Centenario, sur: 7.00 m linda con lote No. 21, oriente: 17.50 m linda con lote No. 24, poniente: 18.25 m linda con lotes No. 5 y 6.

Superficie aproximada de: 140.09 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 3086—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11888/679/93, ARLINA SANCHEZ DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpetiac, Metepec, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 36.60 m linda con Rosa Sánchez de Herrera, Lilia Sánchez de Pineda y Carmela Sánchez de Martínez, sur: 36.60 m linda con Juan Cortés, oriente: 12.60 m linda con Salustiano Hernández, poniente: 12.60 m linda con calle Chihuahua.

Superficie aproximada de: 416.16 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 3086—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11549/681/93, TERESA FRANCISCA PASARAN DE ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatepec de Morelos, "Casa Blanca", lote S/N, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 19.50 m linda con Rodolfo Vergara, sur: 19.50 m linda con Edilberto García, oriente: 10.00 m linda con calle Chetumal, poniente: 10.60 m linda con Elvira N.

Superficie aproximada de: 200.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3086.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11409/637/93, JOSE VICTOR ORNELAS ARREDONDO Y ARACELI ROJAS DE ORNELAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Pedro Xal, manzana S/N, lote 49, "Techalpa", municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 11.00 m linda con calle Tepeolhuico, sur: 10.65 m linda con Judith Martínez Martínez, oriente: 8.05 m linda con Anastacio González Herón, poniente: 10.00 m linda con calle Teotihuacán.

Superficie aproximada de: 99.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3086.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11885/615/93, JUAN ODON ORTEGA FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Ecatepec, manzana S/N, lote S/N, "Teopanantla", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 18.89 m y 16.70 m linda con el señor Teodoro Jaimés, sur: 25.00 m linda con el señor Salomón Ortega Fragoso, oriente: 21.00 m linda con el señor Carlos Corvantes y la señora Leticia Hernández, poniente: en dos fracciones; una de: 2.60 m linda con el señor Teodoro Jaime y la otra en 19.00 m y colinda con la calle Hidalgo norte.

Superficie aproximada de: 719.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3086.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11491/629/93, FLORA MEDINA DE VERGARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Tierra Blanca "La Casa" lote 10, manzana 17, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 17.20 m linda con Juan García Coeto, sur: 17.20 m linda con Enrique González, oriente: 10.00 m linda con calle Chetumal, poniente: 10.00 m linda con Julio Durán.

Superficie aproximada de: 1772.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3086.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11885/614/93, JOSE JAIME CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Tierra Blanca, predio Casa Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 10.60

m linda con Av. Insurgentes, sur: 10.00 m linda con señora Sonia Cortez Vda. de Martínez, oriente: 20.00 m linda con José Elías Buño, poniente: 20.00 m linda con señor Aurelio Hernández.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3086.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11586-675/93, ROSA MARIA MEDINA PEREA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Alcahuacán "Lo de Pepe", lote S/N, manzana S/N, municipio de Ecatepec distrito de Tlalnepantla Méx., mide y linda; norte: 8.00 m linda con Abraham Paredes, sur: 8.00 m linda con privada de Morelos (hoy Cuauhtémoc), oriente: 19.80 m linda con Juan Román Guadalupe, poniente: 19.70 m linda con Juana Galindo.

Superficie aproximada de: 149.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3086.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11437/665/93, ALEJANDRO MARTINEZ GREGORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tierra Blanca "La Virgen", lote 10, manzana 8, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m linda con José Luis Martínez G., sur: 15.00 m linda con Irma Ceballos de J., oriente: 10.00 m linda con Andador, poniente: 10.00 m linda con Carmen García.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3086.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11430/658/93, ANICETO RAMIREZ PULIDO Y MINERVA VIRGEN DE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Tepeolhuico, "Tepeolhuico", lote 16, manzana 13, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m linda con lote No. 15, sur: 15.00 m linda con lote No. 17, oriente: 8.00 m linda con lote No. 5, poniente: 8.00 m linda con calle No. 30.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3086.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11493/631/93, PEDRO DAVILA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, "Mexicanco", lote 31, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 8.50 m linda con calle Mérida, sur: 8.50 m linda con lote 15, oriente: 14.17 m linda con lote No. 33, poniente: 14.27 m linda con lote No. 36.

Superficie aproximada de: 120.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3086.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11926/93, PABLO MARTINEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación norte, San Pedro Xal., "Tlalpopolcaltla", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, Méx., lote 4, manzana 4-A, mide y linda; norte: 20.00 m linda con lote 3, sur: 20.00 m linda con lote 5, oriente: 8.00 m linda con calle de San Andrés, poniente: 8.00 m linda con lote 7.

Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 3086.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11416/644/93, ATANASIA LUNA AGUILERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpetlac, "Tepetlapa", lote 10, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, Méx., mide y linda; norte: 7.00 m linda con frente de calle, sur: 7.00 m linda con terreno particular, oriente: 23.75 m linda con lote 11, poniente: 23.75 m linda con lote 9.

Superficie aproximada de: 166.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 3086.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11411/639/93, GEORGINA ROJAS RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, manzana S/N, lote S/N, "Techalpa", municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, Méx., mide y linda; norte: 8.00 m linda con calle Tepeolulco, sur: 8.00 m linda con M. Patricia Zúñiga Carbajal, oriente: 22.21 m linda con Anselmo Rojas Ramos Lino Báez, poniente: 23.15 m linda con Lázaro Gerónimo Rojas Romero.

Superficie aproximada de: 181.35 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 3086.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11442/670/93, JORGE CEMERINO GUERRERO GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, "Tepeolulco II", lote 21, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, Méx., mide y linda; norte: 23.50 m linda con el lote No. 22, del mismo predio, sur: 21.50 m linda con el lote No. 20 del mismo predio, oriente: 7.00 m linda con calle pública Centenario, poniente: 7.00 m linda con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 3086.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11861/610/93, MARCELINO AQUINO TRINIDAD, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara "Tepeolulco", lote 18, manzana B, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m linda con lote No. 14, sur: 20.00 m linda con lote No. 12, oriente: 8.00 m linda con calle puebla, poniente: 8.00 m linda con lote No. 6.

Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 3086.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11408/636/93, CLAUDIO VITE SIERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Tierra Blanca, Manzana 2, lote 4, "Casa Blanca", municipio de Ecatepec distrito de Tlalnepanitla, Méx., mide y linda; norte: 18.00 m linda con Sabás González y José Sambrano, sur: 18.00 m linda con calle Guaymas, poniente: 10.00 m linda con Miguel Avalos.

Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 3086.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 657/93, ISIDRO OLIVERA ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carlos Hank González, ampliación Santa Clara "Tepeolulco", lote 4, manzana 3, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda; norte: 8.00 m linda con calle sin nombre, sur: 8.00 m linda con propiedad particular, oriente: 15.00 m linda con lote No. 3, del mismo predio, poniente: 15.00 m linda con lote No. 5, del mismo predio.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 3086.—21, 26 y 29 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S

Exp. 221/93, C. SILVIA R. MARTINEZ RODEA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide: al norte: 26; con José Rodea; al sur: 26; con calle; al oriente: 43; con Francisco Cabafias; al poniente: 39.00 con Gualberto Sandoval. Sup. 1,066 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jiltepec, México, a 16 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 3072.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 229/93, C. CARLOS ROSTRO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jiltepec, Méx., que mide: al norte: 6.40 con Jardín de Niños; al sur: 6.40 con Av. Emiliano Zapata; al oriente: 30.25 con Jardín de Niños; al poniente: 26; con Raymundo de Jesús Morroy. Sup. 180 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jiltepec, México, a 16 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 3072.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 227/93, C. ARTURO OSORIO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide; al norte: 35; con José Rodea; al sur: 35; con calle; al oriente: 43; con Paula Valdés Hernández; al poniente: 43.00 con Heriberto Cerón Hernández. Sup. 1,505 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 16 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3072.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 223/93, C. FELISA NAVARRETE CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 101; con Habauc Navarrete C.; al sur: 101; con camino R.; al oriente: 527; con Reynaldo Navarrete C.; al poniente: 476; con Octavio Sandival N. Sup. 4-73-87 Has.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 16 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3072.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 224/93, C. BERNARDO N. ALCANTARA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide; al norte: 227; con ejido San Felipe C.; al sur: 283; con Cándido Vázquez G., y/o; al oriente: 345; con Lázaro Vázquez G., y/o; al poniente: 313; con camino. Sup. 8-51-36 hectáreas.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 16 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3072.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 225/93, C. MARTIN DOMINGUEZ SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 20; con Pablo Rosales A.; al sur: 20; con camino o paso; al oriente: 10; con Francisco Rosales A.; al poniente: 10; con Francisco Rosales A. Sup. 200 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 16 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3072.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 226/93, C. LUIS PLATA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 23; con Eufanio S. Mercado P.; al sur: 12; 10; con E. Cruz Barrera, calle y/o; al oriente: 73.50 con Raúl Mercado H.; al poniente: 47; 25; con J. Jesús Barrera. Sup. 1,304.42 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 16 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3072.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 227/93, C. ELISA PEREZ FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 20; con camino vecinal; al sur: 12; con José Palma B.; al oriente: 20, con camino; al poniente: 15.00 con José Palma Bermúdez. Sup. 230.00 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 16 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3072.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 228/93, C. LUCIA GARCIA DE MORENO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 40; con Marcelino Plata; al sur: 47.90 con Concepción García; al oriente: 49; con Concepción García; al poniente: 62; con Concepción García. Sup. 2,439.22 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 16 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3072.—21, 26 y 29 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 211/93, C. MANUEL SANCHEZ BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 21.20; 7.90; 4.70; 7.40 con callejón y/o; al sur: 35.40 con Ma. Luisa Sánchez B.; al oriente: 8.20 con Ma. Luisa Sánchez B.; al poniente: 10; con callejón. Sup. 373.74 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3007.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 212/93, C. MANUEL SANCHEZ BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 55; con Amador Zarza M.; al sur: 56.50 con camino a Doxhicho; al oriente: 29.50 con canal Luis M. Sánchez; al poniente: 38.20 con Juana Sánchez. Sup. 1,894.45 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3007.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 213/93, C. FERMIN A. REYES LEYVA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 12; con Elena Pérez, camino; al sur: 12; con Elena Pérez Vda. de Z.; al oriente: 32; con Alberto Zúñiga P.; al poniente: 32; con la vendedora. Sup. 384 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3007.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 214/93, C. FIDENCIO CAMACHO RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 25; con Anita Camacho; al sur: 39; con Petra Camacho C.; al oriente: 14.10; 70.50 con Zenaida Camacho C.; al poniente: 76; con calle s/n. Sup. 2,728 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3007.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 199/93, C. PEDRO VELASCO MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 65.80 con Pedro Velasco; al sur: 70; con carretera a Jilotepec; al sur: 233; con Marciano García; al poniente: 235.20 con Marciano García. Sup. 1-56-78 Has.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3007.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 215/93, C. JOSE MARTINEZ RODEA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 150 con María Martínez Vda. de O.; al sur: 150; con Tomasa Espinoza; al oriente: 18.5; con David Maldonado R.; al poniente: 175; con Jacinto Arce. Sup. 2-06-25 Has.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica, 3007.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 216/93, C. PEDRO A. VAZQUEZ PARTIDA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 6.80; 13.80; 43.80 con camino y/o; al sur: 59.68 con Carlos Domínguez R.; al oriente: 9.20; 16.40 con Carlos Domínguez R.; al poniente: 20; 4, 0.88; con Zonia Arevyn, camino y/o. Superficie: 1,560.35 metros cuadrados.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica, 3007.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 217/93, C. MARIO VELASCO GUERRA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 74; con Zenón Reyes S.; al sur: 74; con Mario Velasco G.; al oriente: 49; con Ignacio Jiménez R.; al poniente: 51.50 con Zenón Reyes S. Sup. 3,718 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica, 3007.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 218/93, C. JAVIER PONCE DE LEON AMAYA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 54.60 con Mario Velasco; al sur: 46.60 con Leonardo Cruz; al oriente: 46.80 con Alfonso Mejía Gón.; poniente: 47.70 con camino v. Sup. 2,391 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica, 3007.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 219/93, C. MARIO VELASCO GUERRA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 77; con Ignacio Jiménez G.; al sur: 74; con Mario Velasco G.; al oriente: 114.50 con Ignacio Jiménez R.; al poniente: 102.50 con camino. Sup. 8,191 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica, 3007.—16, 21 y 26 julio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 1

EL ORO, MEXICO

Por escritura número 17,876 ante mí radicaron el señor J. REFUGIO FLORES PONCE, VICTOR MANUEL, MANUEL J. REFUGIO, GUILLERMO, LUIS, JOSE LUIS, ROSA MARIA, MARIA DEL CARMEN Y MARTHA de apellidos FLORES RANGEL, la testamentaria de la señora MARIA DEL CARMEN RANGEL SFGOIVIA DE FLORES los herederos aceptan la herencia y se reconocieron recíprocamente sus derechos, al albacea aceptó y protestó el cargo y procederá a la formulación del inventario.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días para los efectos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.

Lic. José Víctor Reynoso Pablos.—Rúbrica.

Notario Público Número Uno.

El Oro, Estado de México.

2893.—12 y 21 julio

NOTARIA PUBLICA No. 8

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

ARMANDO ALBERTO GAMIO PETRICIOLI, NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHO, del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, hago constar para los efectos del artículo 1023, del código de procedimientos civiles.

Que por escritura pública número 16,372, de fecha 6 de mayo del presente año, otorgada en el protocolo a mi cargo, los señores PABLO LUNA MARTINEZ, MARIA CRISTINA LUNA MARTINEZ Y VICTOR HUGO LUNA MARTINEZ, aceptaron la herencia en la que fueron instituidos únicos y universales herederos por la señora MARIA CRISTINA MARTINEZ CARDENAS.

Asimismo la señorita MARIA CRISTINA LUNA MARTINEZ, aceptó el cargo de albacea, manifestando que procederá a elaborar el inventario correspondiente.

Tlalnepantla, Estado de México, a 7 de julio de 1993.

LIC. ARMANDO A. GAMIO PETRICIOLI.—Rúbrica.

3084.—21 y 30 julio.

NOTARIA PUBLICA No. 11

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Hago saber para efectos del artículo mil veintitrés del Código de Procedimientos Civiles, del Estado de México que en escritura treinta y cuatro mil seiscientos doce de quince de junio de mil novecientos noventa y tres, ante mí quedó radicada la Sucesión Testamentaria de doña RAQUEL COLORADO MIGUEL DE LINERO, habiendo aceptado la herencia y el cargo de albacea el señor don ENRIQUE LINERO SANTISTEBAN.

Procediendo como albacea en unión del suserito notario a formular el inventario correspondiente.

Ecatepec de Morelos, Edo. de México, a 25 de junio de 1993.

AL NOTARIO ONCE

LIC. JUAN JOSE GALARZA RUIZ.—Rúbrica.

3076.—21 y 30 julio.

ACTIV, S.A. DE C.V.

TLALNEPANTLA, MEX.

A V I S O

El día 23 de octubre de 1989, por asamblea ordinaria de accionistas, se acordó reducir el capital social de ACTIV, S.A. DE C.V., en la suma de \$1,369,343,000.00 (actualmente N\$1,369,343,000). Esta publicación se hace en cumplimiento a lo señalado por el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Santa Clara, Ecatepec de Morelos, Estado de México.

ADOLFO ROSENSTEIN RUBINSTEIN.—Rúbrica.

SECRETARIO DE CONSEJO DE ADMINISTRACION

512.A1.- 21 julio 1 y 18 agosto.